

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
CONSEJO DE ESTADO  
SALA DE LO CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVO  
SECCIÓN PRIMERA

SALA No. 04 DE 14 DE FEBRERO DE 2019

TOTAL	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	T. PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	2015-00122	LOUIS VUITTON MALLETIER	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	SANCHEZ (E)	FALLO <a href="#">VER</a>	DENIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.
2	2012-00213	LUISA FERNANDA DURAN GALVIS Y OTROS. C.I. DR. ROBERTO AUGUSTO SERRATO VALDÉS. CONJUEZ DR. JUAN CARLOS HENAO PÉREZ	ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	SANCHEZ (E)	AUTO <a href="#">VER</a>	1. RECHAZA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA ENTIDAD DEMANDADA CONTRA EL PROVEÍDO DE 26 DE JULIO DE 2018, EN CUANTO A LA SOLICITUD DE ADICIÓN DE LA SENTENCIA DE 21 DE JUNIO DEL MISMO AÑO. 2. NO COMPULSA COPIAS DE LA PRESENTE ACTUACIÓN AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
3	AP-2018-00226	ISABEL CRISTINA BARRERO ECHEVERRI Y OTROS	MUNICIPIO DE SALENTO Y OTROS	SANCHEZ (E)	AUTO <a href="#">VER</a>	CONFIRMA EL PROVEÍDO DE 11 DE DICIEMBRE DE 2018, PROFERIDO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO, QUE RECHAZÓ LA DEMANDA INSTAURADA EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN POPULAR.
4	AC-2018-03505	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA	SANCHEZ (E)	FALLO <a href="#">VER</a>	CONFIRMA EL FALLO IMPUGNADO, QUE DECLARÓ LA IMPROCEDENCIA DEL AMPARO SOLICITADO, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
5	AC-2018-04651	JULIO CESAR ASA BOLAÑOS	JUZGADO 19 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Y OTRO	SANCHEZ (E)	FALLO <a href="#">VER</a>	DENIEGA EL AMPARO SOLICITADO POR EL ACTOR, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
6	AC-2018-02768	MARITZA ISABEL FLÓREZ GUILBO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN TERCERA - SUBSECCIÓN "B"	SANCHEZ (E)	FALLO <a href="#">VER</a>	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA DE 11 DE OCTUBRE DE 2018, PROFERIDA POR LA SECCIÓN QUINTA DEL CONSEJO DE ESTADO, QUE DENEGÓ EL AMPARO SOLICITADO.
7	AC-2018-03814	UGPP	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDO Y OTROS	SANCHEZ (E)	FALLO <a href="#">VER</a>	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, QUE DECLARÓ LA IMPROCEDENCIA DEL AMPARO CONSTITUCIONAL, PERO POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
8	2011-00135	JAIRO JOSÉ ARENAS ROMERO C.I. DR. ROBERTO AUGUSTO SERRATO VALDÉS. CONJUEZ DR. GUSTAVO CUELLO IRIARTE	NACIÓN - MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - HOY MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	GIRALDO	FALLO <a href="#">VER</a>	DENIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, POR LOS CARGOS FORMULADOS Y LAS RAZONES ANALIZADAS EN LA PARTE MOTIVA.
9	2011-00121	INGENIO SAN CARLOS S.A.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	GIRALDO	FALLO <a href="#">VER</a>	DENIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.
10	2007-00126	PEDRO ENRIQUE SARMIENTO PÉREZ	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	GIRALDO	FALLO <a href="#">VER</a>	DECLARA LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN NO. 14854 DE 12 DE DICIEMBRE DE 2006, EXPEDIDA POR LA JEFE DE LA DIVISIÓN DE ARANCEL DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA ADUANERA DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN) Y, EN CONSECUENCIA, DISPONER QUE EL PRODUCTO DENOMINADO "NUTRIVENT", SEA CLASIFICADO EN LA PARTIDA ARANCELARIA 30.04, DE CONFORMIDAD CON LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
11	2016-02725	NELSY ISaura CUESTA VACA, JORGE HUMBERTO VACA GUTIÉRREZ	NACIÓN - MINISTERIO DE TRANSPORTE	GIRALDO	AUTO <a href="#">VER</a>	CONFIRMA EL AUTO APELADO, MEDIANTE EL CUAL SE RECHAZÓ LA DEMANDA, PERO POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
12	AC-2018-04175	FREDDY CÓRDOBA RENTERÍA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ Y OTROS	GIRALDO	FALLO <a href="#">VER</a>	DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR EL ACTOR, ACORDE CON LAS RAZONES EXPLICADAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.

## SALA No. 04 DE 14 DE FEBRERO DE 2019

TOTAL	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	T. PROVIDENCIA	DECISIÓN
13	AC-2019-00125	JULIÁN MAURICIO OSORIO AGUIRRE	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO Y OTRO	GIRALDO	FALLO <a href="#">VER</a>	NIEGA LA ACCIÓN DE TUTELA INTERPUESTA POR EL ACTOR, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA.
14	AC-2018-02131	OMAR VICENTE GUEVARA PARADA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SALA TRANSITORIA	GIRALDO	FALLO <a href="#">VER</a>	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA DE 31 DE JULIO DE 2018, MEDIANTE LA CUAL LA SECCIÓN SEGUNDA DEL CONSEJO DE ESTADO RESOLVIÓ NEGAR LA ACCIÓN DE TUTELA.
15	2007-00252	GASEOSAS POSADA TOBÓN S.A.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	SÁNCHEZ	FALLO <a href="#">VER</a>	1. DECLARA NO PROBADA LA EXCEPCIÓN PROPUESTA POR LA PARTE DEMANDADA. 2. DECLARA LA NULIDAD DE LAS RESOLUCIONES NÚMS. 25522 DE 29 DE AGOSTO DE 2006, 29044 DE 30 DE OCTUBRE DE 2006 Y 1085 DE 26 DE ENERO DE 2007, EXPEDIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, POR MEDIO DE LAS CUALES SE CONCEDIÓ EL REGISTRO NÚM. 330442 PARA LA MARCA NOMINATIVA POSTHON PARA IDENTIFICAR PRODUCTOS DE LA CLASE 25 DE LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE NIZA, A JAIRO ANTONIO PACHECO SÁNCHEZ, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE LA PRESENTE SENTENCIA. 3. ORDENA A LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, A TÍTULO DE RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, QUE CANCELE LA INSCRIPCIÓN DEL CERTIFICADO DE REGISTRO NÚM. 330442 ASIGNADO A LA MARCA NOMINATIVA POSTHON PARA IDENTIFICAR PRODUCTOS DE LA CLASE 25 DE LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE NIZA.
16	2012-00339	TERESITA DE JESÚS ISAZA DÁVILA	NACIÓN - AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	SÁNCHEZ	FALLO <a href="#">VER</a>	1. DECLARA IMPROCEDENTE EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO ESPECIAL DE LA SEÑORA TERESITA DE JESÚS ISAZA DÁVILA CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA, EN SEGUNDA INSTANCIA, POR LA SUBSECCIÓN C EN DESCONGESTIÓN DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, EL 3 DE JULIO DE 2012, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. 2. SIN CONDENA EN COSTAS, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
17	2017-00240	JAIME CASTRO CASTRO Y OTROS	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	SÁNCHEZ	AUTO <a href="#">VER</a>	1. REVOCA LA PROVIDENCIA PROFERIDA EL 2 DE MARZO DE 2018 QUE DECRETÓ LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL DE LOS EFECTOS DEL NUMERAL 6.º DEL ARTÍCULO 3.º DEL DECRETO 1995 DE 7 DE DICIEMBRE DE 2016, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. 2. NIEGA LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL DE LOS EFECTOS DEL NUMERAL 6.º DEL ARTÍCULO 3.º DEL DECRETO 1995 DE 7 DE DICIEMBRE DE 2016, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
18	AC-2019-00124	BLANCA INÉS GARCÍA ARISTIZÁBAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RISARALDA - SALA PRIMERA DE DECISIÓN	SÁNCHEZ	FALLO <a href="#">VER</a>	1. DECLARA NO PROBADA LA EXCEPCIÓN DE FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA FORMULADA POR LA NACIÓN -MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. 2. DENIEGA LA SOLICITUD DE TUTELA INTERPUESTA POR LA SEÑORA BLANCA INÉS GARCÍA ARISTIZÁBAL, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
19	AC-2018-03340	UGPP	CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN SEGUNDA Y OTROS	SÁNCHEZ	FALLO <a href="#">VER</a>	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, PROFERIDA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2018, POR LA SECCIÓN CUARTA DEL CONSEJO DE ESTADO, POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARÓ IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
20	AC-2018-02735	ANA ROSA SOLER DE RINCÓN	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN SEGUNDA - SUBSECCIÓN "D"	SÁNCHEZ	FALLO <a href="#">VER</a>	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, PROFERIDA EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2018, POR LA SECCIÓN SEGUNDA DEL CONSEJO DE ESTADO, MEDIANTE LA CUAL SE DECLARÓ IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
21	AC-2018-02428	HERNANDO ZABALETA ECHEVERRY	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR	SÁNCHEZ	AUTO <a href="#">VER</a>	1. DECLARA FUNDADOS LOS IMPEDIMENTOS MANIFESTADOS POR LOS CONSEJEROS DE ESTADO, DOCTORES ROCÍO ARAÚJO OÑATE, CARLOS ENRIQUE MORENO RUBIO Y ALBERTO YEPES BARREIRO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. 2. DECLARA IMPROCEDENTE LA RECUSACIÓN MANIFESTADA POR EL SEÑOR ACTOR CONTRA LOS MAGISTRADOS DE LA SECCIÓN QUINTA DEL CONSEJO DE ESTADO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
22	AC-2017-00436	JHON JAIRO RIVERA GARCÍA	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD	SÁNCHEZ	AUTO <a href="#">VER</a>	1. REVOCA LA SANCIÓN IMPUESTA AL BRIGADIER GENERAL, GERMÁN LÓPEZ GUERRERO, CONSISTENTE EN MULTA DE DOS (2) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. 2. ORDENA AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR QUE, DE MANERA INMEDIATA, DE APERTURA A UN NUEVO INCIDENTE DE DESACATO POR EL INCUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE 6 DE OCTUBRE DE 2017, CONTRA EL BRIGADIER GENERAL, MARCO VINICIO MAYORGA NIÑO.
23	AC-2017-03033	CARLOS ANDRÉS ECHEVERRI RESTREPO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD	SÁNCHEZ	AUTO <a href="#">VER</a>	1. CONFIRMA LA PROVIDENCIA CONSULTADA, EN CUANTO DECLARÓ EL INCUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN LA SENTENCIA DE 11 DE JULIO DE 2017, PROFERIDA POR LA SUBSECCIÓN D DE LA SECCIÓN SEGUNDA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA. 2. REVOCA LA SANCIÓN IMPUESTA AL BRIGADIER GENERAL, GERMÁN LÓPEZ GUERRERO, CONSISTENTE EN MULTA DE DOS (2) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. 3. ORDENA A LA SUBSECCIÓN D DE LA SECCIÓN SEGUNDA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, QUE, DE MANERA INMEDIATA, DE APERTURA A UN NUEVO INCIDENTE DE DESACATO POR EL INCUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE 11 DE JULIO DE 2017, CONTRA EL BRIGADIER GENERAL, MARCO VINICIO MAYORGA NIÑO.
24	2009-00071	QUALA S.A.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	SERRATO	FALLO <a href="#">VER</a>	DENIEGA LAS SÚPLICAS DE LA DEMANDA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEÍDO.
25	2017-01406	COLOMBIA MOVIL S.A. ESP.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	SERRATO	AUTO <a href="#">VER</a>	1. NIEGA LA ACLARACIÓN DEL AUTO DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2018. CONFORME A LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. 2. NO DICIONA EL AUTO DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2018. CONFORME A LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.

## SALA No. 04 DE 14 DE FEBRERO DE 2019

TOTAL	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	T. PROVIDENCIA	DECISIÓN
26	AP-2012-00120	FRANCISCO FERNANDO SÁNCHEZ HINCAPIÉ	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS Y OTROS	SERRATO	AUTO <a href="#">VER</a>	<a href="#">2012-00120-02.doc</a>
27	AP-2012-00037	NINI JOHANA RAMÍREZ ROJAS	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS Y OTROS	SERRATO	AUTO <a href="#">VER</a>	<a href="#">2012-00037-01.doc</a>
28	AC-2018-03269	DORIS MOLINA VELÁSQUEZ CONJUEZ DR. ALFREDO BELTRÁN SIERRA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA Y OTROS	SERRATO	FALLO <a href="#">VER</a>	1. REVOCA LA SENTENCIA DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2018, PROFERIDA POR LA SECCIÓN QUINTA DEL CONSEJO DE ESTADO, QUE DECLARÓ IMPROCEDENTE EL AMPARO SOLICITADO POR LA SEÑORA DORIS IVIOLINA VELÁSQUEZ, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN ESTA PROVIDENCIA. 2. COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE DEJAN SIN EFECTOS LAS SENTENCIAS DE 18 DE JUNIO DE 2015 Y 4 DE DICIEMBRE DE 2015, PROFERIDAS POR EL JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ, TOLIMA, Y POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA, RESPECTIVAMENTE, DENTRO DEL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO CON RADICADO 73001-33-33-008-2014-00191-00/01, RESPECTIVAMENTE, PRESENTADO EN CONTRA DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - FOMAG Y EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, DE CONFORMIDAD CON LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA Y, EN SU LUGAR, SE DISPONE: ORDENAR AL CITADO TRIBUNAL QUE DENTRO DE LOS VEINTE (20) DÍAS SIGUIENTES A LA EJECUTORIA DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, PROFIERA UNA NUEVA DECISIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS SEÑALADOS, PREVIA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 244 DE 1995, MODIFICADA POR LA LEY L071 DE 2006. <b>SALVAMENTO DE VOTO DR. OSWALDO GIRALDO LÓPEZ.</b>
29	AC-2018-03218	UGPP	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR Y OTRO	SERRATO	FALLO <a href="#">VER</a>	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2018, QUE RECHAZÓ POR IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA, PERO PONIENDO DE PRESENTE QUE TAL DECLARATORIA LA FUNDAMENTA LA INOBSERVANCIA DEL REQUISITO GENERAL DE SUBSIDIARIEDAD.
30	AC-2019-00126	GERMAN ANSELMO QUINTERO GÓMEZ	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO - SECCIÓN C	SERRATO	FALLO <a href="#">VER</a>	NIEGA LA SOLICITUD DE AMPARO PROMOVIDA POR EL ACTOR, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
31	AC-2019-00171	RAMIRO CORTES VALDERRAMA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN TERCERA - SUBSECCIÓN "B"	SERRATO	FALLO <a href="#">VER</a>	NIEGA LA SOLICITUD DE AMPARO PROMOVIDA POR LOS SEÑORES RAMIRO CORTÉS VALDERRAMA Y FERNEY VÁSQUEZ MURILLO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
32	AC-2018-02891	JUAN GUSTAVO CORONADO RICARDO Y OTRA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN TERCERA - SUBSECCIÓN "A"	SERRATO	AUTO <a href="#">VER</a>	1. ORDENA QUE, POR LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE ESTADO, EN TODA PUBLICACIÓN ACTUAL Y FUTURA TANTO DE LA SENTENCIA DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018, PROFERIDA POR LA SECCIÓN QUINTA DEL CONSEJO DE ESTADO, ASÍ COMO DE LA SENTENCIA DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2018, PROFERIDA POR LA SECCIÓN PRIMERA DEL CONSEJO DE ESTADO, SE SUSTITUYA EL NOMBRE DE LA HIJA DEL ACCIONANTE POR LA EXPRESIÓN LA MENOR DE 18 AÑOS DE EDAD. 2. ORDENA A LA RELATORÍA DEL CONSEJO DE ESTADO QUE, DE MANERA INMEDIATA, PROCEDA A REEMPLAZAR EN LA PÁGINA WEB DEL CONSEJO DE ESTADO LA VERSIÓN ACTUAL DE LA SENTENCIA DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018, PROFERIDA POR LA SECCIÓN QUINTA DEL CONSEJO DE ESTADO, ASÍ COMO TAMBIÉN LA VERSIÓN ACTUAL DE LA SENTENCIA DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2018, PROFERIDA POR LA SECCIÓN PRIMERA DEL CONSEJO DE ESTADO, POR LAS NUEVAS VERSIONES QUE RESULTEN DE SUSTITUIR EL NOMBRE DE LA HIJA DEL ACCIONANTE POR LA EXPRESIÓN UNA NUEVA DECISIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS SEÑALADOS, PREVIA VERI